

C0112

**ARANCELES:**

a) Valor preferencial por pago total anticipado: \$ 4.500.-

b) Ocho cuotas de \$ 650.- abonando la primera hasta el 24/2/12 y las restantes hasta el día 10 de los meses de abril a junio y agosto a noviembre. Las cuotas no abonadas en término deberán cancelarse al valor del arancel sin bonificación de \$ 700.-

c) Quienes abonen anticipadamente el curso mediante cheques de pago diferido, se beneficiarán con una reducción del arancel y abonarán ocho cuotas de \$ 600.-